

CONFLICTOS *al DÍA*

Boletín diario de noticias, artículos de opinión y normas legales
Elaborado por la Dirección de la Unidad de Conflictos Sociales
Defensoría del Pueblo
Miércoles, 06 de mayo del 2009.

Las noticias contenidas en este documento no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Defensoría del Pueblo

Nº 399

Noticias

- **Proyecto de puerto podría ocasionar daño ecológico (Lima).** Roger Nájjar, presidente de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso, informó que su grupo de trabajo ha recibido la documentación con la que la Asociación de Propietarios de Ancón y la Asociación de Pescadores Artesanales de dicho distrito se oponen a la construcción de un puerto en esa jurisdicción porque ocasionaría un daño ecológico a la zona. Por su parte, representantes de Santa Sofía Puertos S.A., ganadores de la buena pro de la concesión del puerto, reafirmaron que la actividad en el puerto no afectaría al balneario, ya que el diseño del terminal respeta el medio ambiente (*El Comercio, 06/05/09*).
- **Designan nuevo jefe policial del VRAE (Ayacucho).** En el cargo de jefe policial del VRAE fue designado al general PNP Ítalo Perochena. Luego de esta designación Perochena indicó que su labor estará orientada a reforzar las operaciones de interceptación y control de las rutas utilizadas por el narcotráfico en la zona. “Haremos un trabajo conjunto con las Fuerzas Armadas y ampliaremos los trabajos de inteligencia operativa”, indicó (*La República, El Comercio, Perú 21, 06/05/09*).
- **Toman rectorado de UNMSM (Lima).** Alumnos de la Universidad Mayor de San Marcos tomaron el rectorado de dicha universidad, reteniendo al asesor de Planificación de la UNMSM, Marino Bueno, y al vicerrector académico, Víctor Peña, por varias horas. Este acto se realizó como protesta para exigir el aumento del número de almuerzos gratuitos y el número de viviendas universitarias para albergar a alumnos procedentes de provincias. Por otro lado, la Municipalidad de Lima denunció penalmente a las autoridades de la Universidad de San Marcos por iniciar la construcción del cerco perimétrico en el área reservada para el anillo vial del intercambio Venezuela-Universitaria (*Perú 21, Correo Lima, 06/05/09*).
- **Paro amazónico se intensifica (Lima).** Mamerto Maicua, representante de la Organización Regional de los Pueblos Awajún de Manseriche, advirtió que retomará su protesta desde hoy y, si en 24 horas no se establece una mesa de diálogo, el pueblo indígena tomará nuevamente la estación 5 de Petroperú, en Loreto. Asimismo, declaró, que los nativos bloquearán los ríos para detener el paso del agua hacia la hidroeléctrica de El Muyo, en Amazonas. En San Martín, los pueblos indígenas kechuas de Lamas, Chasuta y El Dorado, anunciaron que reiniciarán el paro amazónico indefinido desde hoy con el bloqueo del aeropuerto de Tarapoto y con el cierre de las carreteras Fernando Belaunde Terry, Yurimaguas-Tarapoto y Tarapoto-Tingo María (*Perú 21, 06/05/09*).
- **Ronderos inician diálogo (La Libertad).** El día de ayer se instaló, en la ciudad de Huamachuco, la mesa de diálogo entre la comisión de alto nivel, integrada por representantes de la PCM, el presidente regional y autoridades de la zona y la Central Única Regional de Rondas Campesinas. Cabe resaltar que los ronderos han decidido suspender el

paro por 24 horas. Pero de no llegarse a acuerdos las actividades de protesta serán retomadas (*La República, Perú 21, Coordinadora Nacional de Radio, Correo La Libertad, 06/05/09*).

- **Capturan a otro cabecilla terrorista de SL (Tacna).** Efrén Eloy, identificado por la policía como jefe del Destacamento de Acciones Armadas del Comité Regional del Sur de Sendero Luminoso, fue detenido el lunes último en Tacna. Cabe resaltar que el detenido también utilizaba los nombres de Percy Rojas Ramos, Fredy Rojas Orozco o Ismael Quispe y estaba requerido por las autoridades judiciales de Arequipa, Puno y Lima. Asimismo, el coronel PNP Eduardo Granda Monroy, jefe de la Región Policial de Tacna, informó que Ticona fue identificado por la Dircote de Lima como autor de varios actos terroristas. Por otra parte, también se habría detenido a Romi Pomalete, “camarada Rolanda”, Justino Yufre, “Camarada Justino”, miembro del comité regional sur de SL y a Vidal Fredy Martínez, ex MRTA (*La República, Expreso, La Primera Lima, 06/05/09*).
- **La Marina refuerza seguridad en el Río Napo (Lima).** A fin de evitar que los nativos vuelvan a bloquear la ruta de la vía fluvial, la Marina de Guerra reforzó la seguridad en el Río Napo. Por otro lado, se supo que cerca de treinta comunidades amazónicas del Bajo y Medio Urubamba, de la provincia de La Convención, en el Cusco, reiniciarán hoy su paro indefinido, el mismo que habría sido suspendido por dos días para abastecerse de alimentos. Asimismo, los nativos amenazaron con realizar una marcha de sacrificio a la ciudad del Cusco en caso su paralización siga siendo ignorada por las autoridades (*La República, Coordinadora Nacional de Radio, 06/05/09*).
- **Denuncian a minera Casapalca (Arequipa).** Berty Vera, comunera de Arirahua, denunció que el convenio entre su comunidad y la minera Casapalca, por el que dicha empresa obtuvo el permiso para explotar 7 mil has. de tierras comunales, habría sido aprobado con un acta suscrita con firmas falsas (*La República, 06/05/09*).
- **Rechazan plan de despidos en el puerto (Piura).** Pese a existir una resolución judicial que admite la acción de amparo y la medida cautelar interpuesta por los trabajadores contra los despidos que dispone la empresa CTP Euroandinos, ganadora de la buena pro para la concesión del puerto de Paita, José Mejía, gerente general de Enapu, habría dirigido un oficio múltiple exhortando al personal del puerto a dejar sus puestos de trabajo, comunicándoles que se pueden acoger a cuatro alternativas: 1) aceptar la “oferta de empleo” del consorcio, firmando contrato como “personal nuevo y de confianza”, 2) Enapu le da dos años de licencia sin goce de haber, mientras consigue otro trabajo, 3) reasignación de puesto de trabajo (desconocen que la labor portuaria se caracteriza por ser especializada), y 4) compensación económica mínima por cese laboral. Por tal motivo, Gustavo Gutiérrez, secretario general de Fentenapu, dijo que “los trabajadores no permitiremos este atropello y exigimos la inmediata destitución del gerente de Enapu...” (*La República, La Primera Lima, 06/05/09*).
- **Doe Run podría pedir prórroga para PAMA (Junín).** Pedro Sánchez, ministro de Energía y Minas, declaró que existe la posibilidad de que DR apele a una cláusula establecida dentro del DS 046 para solicitar una nueva prórroga, la quinta, para el cumplimiento del PAMA. “Si no llega al mes de octubre, hay una cláusula dentro del DS que señala que por causa de fuerza mayor o hecho fortuito como eventualmente podría tipificarse el tema de la crisis financiera”, explicó. Los trabajadores, por otro lado, salieron ayer a las calles de La Oroya a protestar porque hasta la fecha la empresa no les paga el monto que corresponde a sus reintegros (*La República, La Primera Huancayo, 06/05/09*).
- **Protestas en contra de alcalde (Ancash).** Los pobladores del distrito de Mirgas, en la provincia de Antonio Raymondi, advirtieron con tomar medidas de protesta para exigir a las autoridades del distrito judicial de Ancash sanción para el alcalde Julio Rodríguez y el grupo de empresarios constructores. Ellos habrían recibido del municipio de Mirgas, la suma de

S/.725,500.00 soles para la supuesta elaboración de expedientes, de las que hasta el momento no se tiene conocimiento (*La Primera Huaraz, 06/05/09*).

- **Paro en demanda de mayor presupuesto (Puno).** Cientos de trabajadores públicos de la macro región sur del sector Salud paralizaron en protesta por los recortes al presupuesto por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, que estaría afectando las remuneraciones del personal contratado y limitando el equipamiento de los establecimientos de salud de las regiones del sur del país. Otro de los motivos de la paralización sería la posible municipalización de la salud, la misma que no sería lo más óptimo ya que las comunas no están en capacidad de administrar el sector, prueba de ello es el fracaso de la municipalización educativa, sostuvo el secretario general de la Federación Macro Sur de Trabajadores del sector Salud, Damaso Huillca (*La Primera Cusco, 06/05/09*).
- **SUTRESS reinicia huelga (Puno).** El Sindicato Único de Trabajadores del Sector Salud reinició su huelga indefinida con la finalidad de exigir el cumplimiento de destitución del director de la DIRESA Puno, Víctor Candia (*Los Andes, 06/05/09*).
- **Maestros anuncian paro de 48 horas (Ayacucho).** El Comité de Reestructuración y Reorientación del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación de Ayacucho ha convocado a los maestros, de este departamento, a un paro de 48 horas los días 11 y 12 de mayo en rechazo al proceso de inscripción de docentes a la nueva Ley de la Carrera Pública Magisterial. Tal convocatoria responde a la actitud del gobierno central que, según ellos, es desestabilizadora desde el punto de vista laboral, así lo precisó Cleto Falcón, dirigente regional del citado gremio (*Coordinadora Nacional de Radio, 05/05/09*).

Artículos de Opinión

No se registran.

Normas legales de interés

NORMAS LEGALES

- **PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

R.S. N° 099-2009-EF.- Otorgan mediante contrato, las seguridades y garantías del Estado de la República del Perú en respaldo de las declaraciones, seguridades y obligaciones del Concedente, contenidas en el contrato de Concesión para el Diseño, Financiamiento, Construcción, Operación y Mantenimiento del Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Taboada – PTAR Taboada.

PROYECTOS DE LEY

- **Proyecto de Ley 03229/2008-CR. Ley que modifica los artículos 2°, 3° y 6° e incorpora los artículos 10°, 11°, 12°, 13° y 14° a la Ley N° 28082, Ley que declara en emergencia ambiental la Cuenca del río Mantaro.**

Presentado: 05 de mayo.

El presente proyecto de ley busca realizar precisiones con el objetivo de mejorar la aplicación de la Ley N° 28082, Ley que declara en emergencia ambiental la Cuenca del río Mantaro, mediante la modificación de los artículos 2°, 3° y 6° y la incorporación de los artículos 10°, 11°, 12°, 13° y 14° proponiendo mecanismos de

Dirección de la Unidad de Conflictos Sociales



rendición de cuentas y fiscalización, incorporando las instituciones creadas con el nuevo marco normativo ambiental.